

Bloq. Saber	Saber Básicos	
2.EPVA.B1	A. Patrimonio artístico y cultural.	
	2.EPVA.B1.SB1	Los géneros artísticos.
	2.EPVA.B1.SB2	Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.
	2.EPVA.B1.SB3	Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico.
Bloq. Saber	Saber Básicos	
2.EPVA.B2	B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.	
	2.EPVA.B2.SB1	El lenguaje visual como forma de comunicación y medio de expresión. Pensamiento visual.
	2.EPVA.B2.SB2	Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas.
	2.EPVA.B2.SB3	Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.
	2.EPVA.B2.SB4	La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores.
	2.EPVA.B2.SB5	La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.
	2.EPVA.B2.SB6	Espacio y volumen. La luz como elemento formal y expresivo.
Bloq. Saber	Saber Básicos	
2.EPVA.B3	C. Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos.	
	2.EPVA.B3.SB1	El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.
	2.EPVA.B3.SB4	Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.
	2.EPVA.B3.SB5	Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso tanto en el arte como en el diseño; sus características funcionales y expresivas.
	2.EPVA.B3.SB2	Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.
	2.EPVA.B3.SB3	Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos. Formas poligonales. Curvas técnicas y enlaces. Aplicación en el diseño.
	2.EPVA.B3.SB6	Representación de las tres dimensiones en el plano. Introducción a los sistemas de representación.
	2.EPVA.B3.SB7	El módulo como elemento constructivo. Tipos de módulo en diseño.
Bloq. Saber	Saber Básicos	
2.EPVA.B4	D. Imagen y comunicación visual y audiovisual.	
	2.EPVA.B4.SB4	Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic, la fotografía, el cine, la animación y los formatos digitales.
	2.EPVA.B4.SB1	El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones.
	2.EPVA.B4.SB5	Edición digital de la imagen fija y en movimiento.
	2.EPVA.B4.SB2	Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.
	2.EPVA.B4.SB6	Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje.
	2.EPVA.B4.SB3	La imagen a través de los medios de comunicación y las redes sociales.

1	Unidad de Programación: Calentando motores: portada tipográfica para mi portfolio		1ª Evaluación
	Saberes básicos:		
	2.EPVA.B3.SB1	El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
2.EPVA.CE5	Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.	12,5	
2.EPVA.CE5.CR2	Realizar diferentes tipos de producciones artísticas visuales y audiovisuales individuales o colectivas, justificando y enriqueciendo su proceso y pensamiento creativo personal, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.	50	MEDIA PONDERADA

2	Unidad de Programación: Déjame pensar sentir: mi Diario Creativo		1ª Evaluación
	Saberes básicos:		
	2.EPVA.B2.SB2	Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas.	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
2.EPVA.CE5	Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.	12,5	
2.EPVA.CE5.CR1	Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.	50	MEDIA PONDERADA

3	Unidad de Programación: Geometría aplicada al diseño		1ª Evaluación
	Saberes básicos:		
	2.EPVA.B1.SB3	Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico.	
	2.EPVA.B2.SB5	La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
2.EPVA.CE1	Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.		12,5
	2.EPVA.CE1.CR2	Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.	50 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
2.EPVA.CE2	Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.		12,5
	2.EPVA.CE2.CR2	Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.	50 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
2.EPVA.CE3	Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.		12,5
	2.EPVA.CE3.CR2	Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.	50 MEDIA PONDERADA

4	Unidad de Programación: ¡A la caza de texturas!; figuras en el arte			2º Evaluación
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación			% Cálculo valor CR
2.EPVA.CE1	Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.	2.EPVA.CE1.CR1	Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.	12,5 % 50 MEDIA PONDERADA
2.EPVA.CE2	Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.	2.EPVA.CE2.CR1	Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.	12,5 % 50 MEDIA PONDERADA
2.EPVA.CE4	Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.	2.EPVA.CE4.CR2	Analizar, de forma guiada, las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.	12,5 % 50 MEDIA PONDERADA

5	Unidad de Programación: ¡Luces, cámara, acción! Parte 1-Mi otra biografía		2º Evaluación
Saberes básicos:			
2.EPVA.B1.SB2 Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.			
2.EPVA.B2.SB3 Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.			
2.EPVA.B3.SB2 Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.			
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
2.EPVA.CE3	Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.		12,5
2.EPVA.CE3.CR1	Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.		50 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
2.EPVA.CE4	Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.		12,5
2.EPVA.CE4.CR1	Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, mostrando interés y eficacia en la investigación, la experimentación y la búsqueda de información.		50 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
2.EPVA.CE6	Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.		12,5
2.EPVA.CE6.CR2	Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.		50 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
2.EPVA.CE7	Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.		12,5
2.EPVA.CE7.CR1	Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.		100 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
2.EPVA.CE8	Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.		12,5
2.EPVA.CE8.CR2	Desarrollar proyectos, producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando, de manera lógica y colaborativa las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.		33,33 MEDIA PONDERADA

6	Unidad de Programación: ¡Luces, cámara, acción! Parte 2-Mi otra biografía		Final
Saberes básicos:			
2.EPVA.B2.SB3	Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.		
2.EPVA.B2.SB6	Espacio y volumen. La luz como elemento formal y expresivo.		
2.EPVA.B3.SB2	Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.		
2.EPVA.B3.SB5	Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso tanto en el arte como en el diseño; sus características funcionales y expresivas.		
2.EPVA.B4.SB1	El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones.		
2.EPVA.B4.SB4	Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic, la fotografía, el cine, la animación y los formatos digitales.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
2.EPVA.CE1	Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.	12,5	
2.EPVA.CE1.CR2	Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
2.EPVA.CE5	Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.	12,5	
2.EPVA.CE5.CR2	Realizar diferentes tipos de producciones artísticas visuales y audiovisuales individuales o colectivas, justificando y enriqueciendo su proceso y pensamiento creativo personal, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
2.EPVA.CE6	Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.	12,5	
2.EPVA.CE6.CR1	Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales, mostrando empatía, actitud colaborativa, abierta y respetuosa.	50	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
2.EPVA.CE8	Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.	12,5	
2.EPVA.CE8.CR1	Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.	33,33	MEDIA PONDERADA
2.EPVA.CE8.CR3	Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de proyectos, producciones y manifestaciones artísticas visuales y audiovisuales, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorárlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.	33,33	MEDIA PONDERADA



METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La metodología a emplear en este departamento se basará en los siguientes principios:

Principios del aprendizaje significativo.

El aprendizaje significativo encuentra su punto de partida no en la observación, sino en el conocimiento y experiencia previos y en la aplicación de expectativas. Cuando las expectativas del alumno resultan frustradas o los conocimientos que posee son insuficientes para conseguir un objetivo, se dan situaciones problemáticas que desencadenan un proceso de indagación. De este enfrentamiento con la dificultad, con el problema, surgirá el proceso reflexivo que obligue a diferenciar y reformular las propias teorías previas para configurar otras nuevas.

Principios del aprendizaje funcional.

Por aprendizaje funcional se entiende no sólo la posible aplicación práctica del conocimiento adquirido, sino también y sobre todo el hecho de que los contenidos sean necesarios y útiles para llevar a cabo otros aprendizajes. Estamos hablando de la transferibilidad de lo aprehendido, es decir, del aprendizaje competencial en su esencia.

Principios del aprendizaje activo.

La participación activa y consciente del alumno en su propio proceso de desarrollo por medio de búsquedas, observaciones, análisis, reflexiones y críticas autónomas garantizará la funcionalidad de los contenidos aprendidos. Es el alumno quien en último término modifica y reelabora sus esquemas de conocimiento, construyendo su propio aprendizaje. Este principio implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.

Estrategias metodológicas. Situaciones de Aprendizaje. Aprendizaje por proyectos y Aprendizaje cooperativo

En coherencia con los principios metodológicos referidos, la intervención del profesor en el aula se verá guiada por las siguientes **orientaciones y estrategias didácticas**:

El profesor orientará el proceso de aprendizaje para conseguir la autonomía del alumnado, sirviendo de guía al alumno, y no de modelo, en sus propios descubrimientos. Actuará como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado: acompañará al alumno en su trabajo de planificación de la propia actividad mediante guiones, esquemas o fichas; incentivará el diálogo, el debate y la lectura sobre temas de interés y/o actualidad; y promoverá el error como recurso educativo.

Es por ello que el profesor facilitará que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula.

Se priorizará la realización de Situaciones de Aprendizaje (tareas, actividades o situaciones-problema) contextualizadas y planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores que estas materias ponen en juego. Estas propuestas contextualizadas facilitarán la participación e implicación activa del alumnado; la adquisición y uso de los conocimientos en situaciones reales serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos.

Se flexibilizarán los tiempos y los espacios en los que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la participación en talleres, eventos culturales y de ocio, y desplazamientos a otros espacios del centro, como la biblioteca, el aula Althia o el patio.

Las actividades de aprendizaje se presentarán de forma organizada y atractiva. Tendrán en cuenta el nivel competencial inicial del alumnado y estarán ordenadas en grado de complejidad y dificultad creciente, para facilitar la adaptación al ritmo de cada alumno. Asegurarán además el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje y el desarrollo de distintas habilidades y estrategias cognitivas, como la observación del propio entorno, la recogida de información a partir de varias fuentes, su revisión y su análisis, y la detección de carencias y búsqueda de soluciones (en este sentido se tendrán muy en cuenta los estudios revisados sobre la Teoría de Bloom).

Las tecnologías de la información y la comunicación permitirán profundizar e indagar en el espacio expositivo que ofrece Internet así como en las fuentes informativas y aplicaciones artísticas que alberga. Se ofrecerá al alumnado la posibilidad de experimentar con diferentes programas y aplicaciones digitales para conocer sus posibilidades de aplicación a la creación, comunicación y expresión artística, promoviendo un uso responsable y educativo. Para ello, recurriremos al uso del PC del aula, y de los dispositivos móviles en ocasiones concretas. En la misma línea, cabe destacar el gran apoyo didáctico que suponen la plataforma Educamos que utiliza el centro: cada grupo tendrá un Aula Virtual complementaria a las sesiones presenciales de clase.

Como recurso principal de atención a la diversidad y con el objetivo de personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes, los contenidos programados podrán priorizarse, acelerarse o desacelerarse en función de las diferentes necesidades de los alumnos.

Se organizarán dinámicas interactivas y motivadoras que favorezcan la iniciativa personal, a través de, por ejemplo: implicar a los alumnos en la tarea (fijar objetivos, elegir actividades, etc.); fomentar la realización de trabajos personales en los que a partir de unas indicaciones generales básicas el alumno pueda desarrollar sus propias ideas (por ejemplo dar cierta optatividad entre ejercicios o técnicas); mostrar interés y aceptar afectivamente las respuestas espontáneas de los alumnos; o variar los comportamientos requeridos a los alumnos (atención auditiva, expresión oral, expresión plástica, actividades individuales o de grupo, etc.).

Se propiciarán también las tareas en grupo y los debates entre los alumnos, con actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando sus opiniones y propuestas de acuerdo a su nivel y necesidad, y valorando la discrepancia y el diálogo.

En el diseño de las situaciones de aprendizaje se priorizarán el aprendizaje por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos y el aprendizaje basado en problemas, como medio para favorecer la participación activa, la experimentación, el descubrimiento y la autonomía. Estas metodologías pretenden ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales. Se favorece así un aprendizaje orientado a la acción en el que de manera funcional pueden integrarse los aprendizajes realizados en varias áreas o materias.

En estrecha relación con lo anterior, cobran especial relevancia las técnicas didácticas del Aprendizaje Cooperativo. A través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo participan equitativamente, interaccionan entre sí, conocen las estrategias utilizadas por sus compañeros y pueden transferirlas a otras situaciones propias similares. En un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial las propuestas interactivas son las más adecuadas, al permitir que cada alumno y alumna desarrolle todas sus inteligencias, compartiendo y construyendo el conocimiento mediante dinámicas que permitan el intercambio colectivo de ideas.

La Educación Emocional en el aula

La educación emocional es parte esencial en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumnado debe tener la oportunidad de identificar, comprender y expresar sus propias emociones, de conectar consigo mismo, de conocer lo que realmente sucede y lo que realmente es (conciencia intrapersonal), para a partir de ello poder conectar con las emociones de los otros (conciencia interpersonal). Por ello, en consonancia con el enfoque que impieza a tener el Proyecto Educativo de nuestro centro, el profesorado de este departamento favorecerá didácticas que incorporen lo emergente y vivencial que surge en el aula, lo que le permitirá conocer y atender mucho mejor los intereses, inquietudes y necesidades de su alumnado.

En ese campo, la práctica del intercambio de ideas, experiencias, referencias y recursos didácticos entre el profesorado del centro va produciéndose de manera natural, por necesidad, cosa que seguiremos fomentando desde este departamento.

AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

En el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje los agrupamientos del alumnado podrán ser:

Gran grupo. Se utilizarán para el desarrollo normal de la clase. Exposición de contenidos, puestas en común, solución de problemas y mejora de las relaciones personales. Los utilizaremos también en la puesta en práctica de debates sobre ideas contrapuestas u otras actividades similares.

Pequeño grupo. Equipos de trabajo de entre 3 y 6 alumnos, para dinámicas concretas, especialmente cooperativas.

Grupos de actividad. A partir de agrupaciones básicas de 2 alumnos, para tratar aspectos concretos de una actividad.

Estas agrupaciones no discriminarán a los alumnos y alumnas sino que serán inclusivas, es decir, favorecerán su progreso y cooperación fomentando la participación equitativa y la interacción simultánea.

INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La inclusión educativa del alumnado pretende dar respuesta específica a las necesidades educativas de cada persona, desde su integración completa en el grupo y a través de su participación activa en las dinámicas cotidianas del aula.

Con el asesoramiento del departamento de Orientación y la colaboración del profesorado que atienda al alumno en cuestión, se atenderá a los alumnos con necesidades especiales de apoyo educativo (ACNEAE) mediante planes personalizados de intervención en el aula (se hará un seguimiento individualizado y se realizarán los ajustes metodológicos pertinentes: organización, temporalización, recursos didácticos o

procedimientos e instrumentos de evaluación). En los casos de alumnos ACNEE, en los que exista un desajuste curricular significativo y sea necesario realizar adaptaciones y modificaciones significativas, se recurrirá a materiales didácticos del ámbito de la Educación Primaria; en el departamento existen algunos materiales disponibles, recopilados para este fin.

Tras la sesión de evaluación inicial y a lo largo del curso, una vez detectados los alumnos que presenten dificultades de aprendizaje, se participará en el diseño de dichos Planes de Trabajo Personalizados, desde una perspectiva inclusiva y basados en sus necesidades individuales y en las competencias clave que cada uno deba desarrollar durante el curso.

Con el objetivo de favorecer el aprendizaje de calidad y la valoración por igual de todo el alumnado, las medidas de atención a la diversidad y de inclusión educativa, diseñadas por el centro (recogidas ya en el PEC) se concretarán en el aula de la siguiente manera:

Se emplearán metodologías favorecedoras de la atención individualizada, la cooperación y la ayuda entre iguales. Se implementarán dinámicas de trabajo grupal y cooperativo, para fomentar la participación equitativa y la interacción simultánea.

Se estructurará el espacio del aula por rincones y los puestos ocupados por los alumnos serán dinámicos y no fijos.

A menudo se trabajará por tareas, proyectos y centros de interés (a veces en relación directa con otras materias).

Se dispondrá de un *“banco de actividades”*, de refuerzo y de ampliación graduadas.

De manera particular, cuando existan barreras para el aprendizaje, se adaptarán los materiales curriculares en los casos necesarios, siendo los más comunes:

Trastornos de la visión: astigmatismo, daltonismo o ceguera relativa: El profesor reelaborará la información visual aportada por el libro de texto de referencia y por otros materiales trabajados en cada una de las unidades didácticas.

Dificultades de movilidad: El profesor dispondrá el espacio del aula para garantizar la igualdad en su uso y disfrute a todos los alumnos, si se trata de pérdida de movilidad gruesa; y personalizará las actividades prácticas si se trata de pérdida de movilidad fina.

Trastornos de la capacidad de atención y concentración: El profesor priorizará, desacelerará o acelerará la secuencia de contenidos y actividades del grupo a las capacidades y necesidades del alumno con este tipo de trastornos, con el fin de que el alumno aprenda significativamente los contenidos fundamentales.

Desconocimiento de la Lengua Castellana: El profesor dedicará atención personalizada al alumno en su pupitre, y se apoyará en el alumno-tutor que voluntariamente ayuda y acompaña el trabajo en clase de su compañero que desconoce el idioma; esta situación será temporal. Se utilizará también un diccionario visual específico de la materia.

Para todos estos casos, se diferenciarán los procedimientos e instrumentos de evaluación en el mismo grado en que se hayan realizado las adaptaciones anteriores.

Se pondrán en práctica medidas complementarias para evitar la desmotivación de alumnos que repiten curso completo teniendo esta asignatura aprobada. Estas medidas se desglosan en cada Unidad Didáctica detallada como dinámicas de ayuda entre compañeros/as y como actividades de ampliación.

PROCESO DE EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

La evaluación del alumnado estará dirigida a conocer el nivel de competencia, conocimiento y habilidad alcanzados en el desarrollo de sus capacidades, a adaptar la enseñanza a sus necesidades y a tomar las decisiones de promoción al curso siguiente. Se caracterizará por ser continua, diferenciada, criterial, orientadora, objetiva y competencial. En este sentido, todos los criterios de evaluación tienen igual peso en su contribución a las competencias específicas.

El carácter continuo de la evaluación nos permite concebir tres fases de evaluación cuyas finalidades están interrelacionadas: diagnóstica, formativa y sumativa.

Fase de evaluación diagnóstica o inicial.

Se realizará al inicio del curso. Fundamentalmente se evaluará a los alumnos en cuanto a su conocimiento de conceptos plásticos básicos, a su habilidad gráfica -mental y manual- y a su capacidad para respetar normas y límites e integrarse en el grupo.

Fase de evaluación formativa o procesual.

Los alumnos realizarán y entregarán trabajos prácticos durante todo el curso. El profesor los corregirá y se los devolverá en tiempo breve, para que conozcan sus resultados. El alumno deberá archivarlos y conservarlos en buen estado.

Los alumnos entregarán al profesor periódicamente la carpeta de trabajos para que la revise y la evalúe.

Se podrá realizar también un examen teórico-práctico en aquellos períodos de evaluación que lo requieran, en horario de clase (el profesor concretará cuándo con suficiente antelación).

El profesor realizará a lo largo del curso una observación continua en los períodos de clase, y recogerá información sobre la actitud y la participación del alumno/a y sobre su ritmo de trabajo.

Fase de evaluación sumativa o final.

Al final del curso se ponderarán los resultados obtenidos en los distintos trabajos prácticos realizados durante el curso. También se tendrán en cuenta las notas recogidas por el profesor en su diario de clases.

Instrumentos de evaluación

A través de los **trabajos realizados** (proyecto, cuaderno, láminas, exámenes y otros formatos) se evaluará la asimilación de conceptos, el aprendizaje de técnicas y la adecuación de las herramientas empleadas.

A través de los **procesos de trabajo desarrollados** (individuales y cooperativos) se evaluará el desarrollo de habilidades y la búsqueda de estrategias para la resolución de problemas.

A través de la **observación diaria del docente** (listas de control, rúbricas, ...) se evaluará el grado de adquisición de actitudes y el aprendizaje de normas (comportamiento, participación, traer materiales, entregar sus trabajos puntualmente, ordenados y limpios, etc.).

Recuperación de la materia suspensa

Aquel alumno que haya suspendido un trimestre podrá recuperarlo en el plazo que el profesor establezca, después de la entrega del boletín de notas, entregando su Plan de Refuerzo (PRE) correspondiente (que incluirá todos los trabajos de dicho trimestre que tenga pendientes). En este caso, la calificación obtenida en la parte recuperada será de 5 puntos como máximo, independientemente de la nota lograda; por otro lado, se mantendrá la calificación que ya se obtuvo en la parte que no se tiene que recuperar.

Si a principios de junio el alumno tiene suspenso algún trimestre tendrá una última oportunidad de aprobar el curso.

Dicha oportunidad consistirá en:

La entrega el día señalado de todos y cada uno de los ejercicios, láminas y trabajos realizados durante el curso, archivados adecuadamente.

La entrega el mismo día de todos y cada uno de los ejercicios y láminas que incluyan los dicho/s PRE todavía pendientes, archivados adecuadamente.

ATENCIÓN AL ALUMNADO REPETIDOR Y/O CON LA MATERIA SUSPENSA DE CURSOS ANTERIORES

Se elaborará un Plan de Trabajo en cada caso, para facilitar que todo el alumnado pueda tener una respuesta educativa adecuada y eficiente, en coordinación con el Departamento de Orientación y con el tutor/a del alumno.

Alumnos con una asignatura dependiente de este departamento pendiente de cursos anteriores.

Alumnos repetidores que tuvieron evaluación negativa en esta materia durante el curso anterior.

Alumnos repetidores que ya aprobaron esta materia el curso anterior.

En el primer caso, todos los alumnos deberán atenerse al procedimiento de recuperación que se determine en ese Plan de Trabajo (entrega de trabajos prácticos específicos y/o realización de exámenes), y dentro de las fechas que este Departamento establezca (por lo general serán dos fechas de entrega parcial a lo largo del curso). El proceso de recuperación será publicado en tablón de anuncios y transmitido directamente a los alumnos interesados y a los tutores durante el comienzo del curso escolar. La evaluación se llevará a cabo de manera conjunta por los miembros de Departamento.

Durante el curso, el profesorado de este departamento llevará un Diario de Seguimiento Individualizado para cada uno de estos alumnos, señalando las acciones de seguimiento del caso que se vayan realizando (llamadas, citas, reuniones, respuesta del alumnado y su familia, etc.). Esto servirá para determinar, en su caso, si las causas que provocaron la no superación del curso anterior son persistentes o no, y si se están arbitrando las medidas de seguimiento y refuerzo adecuadas.